

PALABRA DE LECTOR

Falta diálogo

No entiendo la extrañeza por el señor Emilio Meneses Sandoval, jefe de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Independencia, al considerar que como miembro de la Unión Comunal debiera estar al tanto de la información que nos preocupa. Para lo cual recordamos al Departamento de Organizaciones Comunitarias, que al asumir dicha directiva se le solicitó encarecidamente la nómina de los representantes de cada una de las directivas de las juntas de vecinos, de las distintas unidades vecinales que componen dicho conglomerado social.

Pienso que quienes deben estar al tanto de la información solicitada son los funcionarios municipales que laboran en dicho departamento, para poder mantener un nexo permanente entre la autoridades de la comuna y los dirigentes electos democráticamente por los vecinos.

Si los distintos departamentos de la Ilustre Municipalidad funcionarían eficientemente, los dirigentes vecinales evitarían el recurrir a los medios de prensa escritos para dar a conocer problemas y la falta de responsabilidad de los funcionarios de dicha repartición municipal.

Francisco Riquelme  
U. Vecinal N°10 J.A. Ríos  
Independencia  
SANTIAGO

Romo y la amnistía

Con la captura de Osvaldo Romo, la Corte Suprema y la derecha tienen una oportunidad histórica de rehabilitarse ante el país. Dado que el testimonio de aquel agente de la DINA puede ser crucial para descubrir el paradero de centenares de personas detenidas-desaparecidas, si la Corte Suprema interpreta la amnistía de 1978 de modo tal de no frustrar el resultado de las investigaciones, ella puede contribuir significativamente al descubrimiento íntegro de la verdad en muchos casos de violaciones de derechos humanos.

Por otro lado, si la derecha es

RACONTOS

SERGIO VODANOVIC

Garabatos

*Brujas* se llama una obra teatral que, a tablero vuelto, se está presentando desde hace aproximadamente dos meses. No se trata, ciertamente, de una buena obra dramática, pero el secreto de su éxito estriba fundamentalmente en dos factores: el reparto compuesto por cinco de nuestras más talentosas actrices y, especialmente, porque estas actrices dicen a lo largo de la obra el más vasto y basto repertorio de garabatos de que se tenga recuerdos en nuestra historia teatral.

Al parecer, la palabra soez dicha por agraciadas mujeres produce un escandaloso shock del que los espectadores obtienen un especial agrado. Pero no es sólo eso, *Brujas* devela una verdad de la que ya los más avisados tenían sospechas: no es entre los cargadores de la Vega donde se escuchan las peores groserías, sino en aparentes inocentes "tecitos" femeninos.

Es posible que, en un principio, los primeros garabatos que se dijeron tuvieran efectivamente el significado blasfemo o escatológico o de desprecio sexual que literalmente parecieran tener, pero con el transcurso del tiempo los garabatos se convirtieron en simples palabras denostatorias a las que se acude en momentos de indignación o, simplemente, para demostrar desprecio. Sin embargo, son insustituibles porque expresan propiedades y características de personas que sólo se pueden manifestar a través de esos garabatos, que en su literalidad significan otra cosa. Yo conozco y los amables lectores de esta columna deben también conocer a individuos a los que no se les puede clasificar de otra forma que de "hijos de puta" y, sin embargo me consta que ellos son hijos de respetables y virtuosas damas. Pero ¿de qué otro

modo calificarlos sino por esa expresión tan clara y tan precisa, no obstante su legítimo ancestro?

Recuerdo aún el asombro de un amigo gringo que a poco llegar a Chile oyó el más popular de nuestros garabatos y me preguntó qué significaba. Yo le dije que ese término implicaba que la persona a la que estaba dirigido tenía grandes testículos. "¿Pero eso es un insulto?", me preguntó atónito. Y yo tuve que explicarle que lo era según la entonación con que se decía, porque la misma palabra dicha con afecto, era apelativo para los amigos queridos y que de ella se derivaba un verbo que no tenía sinónimo y que, en definitiva, era a lo que nos dedicábamos con más frecuencia los chilenos.

Y lo que va para las palabras, también va para los gestos. Cuando en Europa, decidí arrendar un auto, mi impericia e ignorancia de la forma de conducir local me hizo acreedor de gestos de otros automovilistas cuyo significado aún ignoraba por completo, pero me bastaba ver la expresión de los rostros de quienes lo hacían para sentirme tremendamente ofendido y humillado al extremo que contestaba con el mismo gesto aun cuando su significado ignoraba y aún ignoro el de la mayoría de ellos.

Yo conozco a una recatada dama que desde su juventud, para no proferir un garabato, se disciplinó para decir "¡Perico!" cada vez que sentía la necesidad de garabatear. Y cuando ella decía "¡Perico!" (¡y en qué forma!), uno no podía menos que ruborizarse y escandalizarse al igual que se ruborizan y escandalizan con gusto los espectadores que han convertido *Brujas* en uno de los sucesos teatrales del año.



"Al parecer, la palabra soez dicha por agraciadas mujeres produce un escandaloso shock del que los espectadores obtienen un especial agrado..."

capaz de reaccionar con sentido de justicia y acepta derogar el decreto ley de amnistía de 1978, será posible que un criminal tan sanguinario como Romo no sea virtualmente entregado a la vindicta pública.

Fernando Gómez  
SANTIAGO

¿Ratón y no jaguar?

Más de 60 países obtuvieron medallas en Barcelona. Chile ni siquiera estuvo cerca de ello. Al parecer, estamos frente a un ratón con piel de jaguar.

R.S.T.  
SANTIAGO

119 desaparecidos

En el diario de su dirección del día 13 de agosto de 1992, N° 24.881, en la página 5, bajo el título "Roa reconoce que publicó lista", figura una información en el sentido que yo habría reconocido ante "fuentes

de alto nivel de la Intendencia Metropolitana", que habría participado directamente en la publicación en Curitiba, Brasil, de la lista de 119 chilenos detenidos desaparecidos..."

Dicha información es absolutamente falsa y es imposible que cualquier "fuente de alto nivel de la Intendencia Metropolitana" haya hecho declaraciones al respecto, pues, es obvio que ante nadie pude reconocer un hecho falso que afectaría a mi persona.

Todo lo señalado en la publicación de LA NACION del día 13 de agosto, respecto a mi participación en este asunto, es falso y sólo constituye una maniobra tendiente a enlodar mi nombre y a perjudicarme en mis funciones en la Intendencia.

En uso de mis derechos, le agradeceré dar a esta nota la debida publicidad.

Gerardo Roa Araneda  
SANTIAGO

N. de la R.: No es costumbre de LA NACION participar en "maniobras" de ningún tipo. La Dirección cree necesario insistir en la veracidad de todas las informaciones publicadas en torno al señor Roa.

Caso Honecker

Tanta palabrería inútil y papel perdido en caso "Honecker". Hay un antiguo refrán: el que la hace, la paga.

El delito es delito donde exista. Debe ser castigado por los tribunales de Justicia y en apego a la Ley y al Derecho.

Así debiera haber sucedido en Chile, con cierto caballero, aunque hubiera estado de huésped en el infierno.

C.M.B.  
MULCHEN

Defensa Civil

Fui testigo de la solidaridad de doña Lidia Salinas, voluntaria de Defensa Civil, quien llevó a la montepiada Olga Muñoz Villagra desde Bilbao con Infante, hasta su domicilio de la comuna de Estación Central, con ayuda de una patrullera de Investigaciones. La señora, de 81 años, había salido a cobrar su jubilación y se perdió, sin saber durante horas, cómo regresar a su hogar.

Mario Alvarez Ramirez  
Defensa Civil de Chile  
SANTIAGO



RAFAEL VARGAS / ROMA

Campanella confiaba tanto en su poder de adivinación que incluso escribió a Felipe III de España y al Papa Urbano VIII para anunciarles lo que les tenía reservado el destino.

Previó el eclipse del 1° de junio de 1639, que consideraba funesto para su vida, pero no tuvo la satisfacción de contemplarlo. En efecto, falleció el 21 de mayo de ese año, pocos días antes del eclipse que había anunciado se produciría.

VIA APIA

Utopía y magia

Uno de los personajes más curiosos del siglo XVII fue el dominico Tommaso Campanella (1568-1639), quien recibiera doble condena: por rebelarse al dominio español en la provincia italiana de Calabria y por sustentar doctrinas heréticas. Pasó 30 años en prisión y salvó la vida fingiéndose loco. Sobreponiéndose a esta gran penuria y limitación, llevó una rica vida intelectual que se manifestó en la composición de muchas obras, nutrido epistolario y una insaciable curiosidad.

Finalmente logró la protección del

Papa y fue honrado por muchos grandes de Francia, como el cardenal Richelieu. Incluso recibió las simpatías de Luis XIII y de La Sorbona.

Sus doctrinas (a menudo discutibles, geniales y valientes), se inspiraron en un gran número de lecturas, entre las cuales destacan autores clásicos como Aristóteles, Platón, Plotino, Porfirio y Atenágoras. He aquí otra confirmación de la importancia de la Antigüedad en la gestación de lo mejor de la producción intelectual del Occidente.

La mayor obra de Campanella es

*Ciudad del Sol* en que propone una sociedad perfecta (una "república filosófica") inspirada en Platón y Thomas More. Ahí se sienten mil ecos provenientes del mundo antiguo. Desde luego, Campanella sitúa su utópica ciudad en la isla de "Taprobana", reproponiendo así el antiguo mito platónico de la Atlántida y de las Islas Divinas de Horacio y Hesíodo.

El rito de la fundación de la ciudad y su estructura recuerdan el antiquísimo mito del laberinto. Los habitantes de esta ciudad ideal des-

precian al "pedante" de Aristóteles, pero honran a Cristo, los doce apóstoles, Moisés, Osiris, Júpiter, Mercurio, Mahoma, Julio César, Alejandro Magno y Pirro. En fin, las referencias a la Antigüedad en la *Ciudad del Sol* son innumerables.

Campanella se interesó profundamente por todo lo que fuera magia, adivinación, cábala, misterio... Esto recuerda que los hombres del mundo antiguo solían afrontar miles de kilómetros de duro viaje para escuchar las profecías de un oráculo.